

JCV

CIRCULAR Nº 26/2018
2 de noviembre de 2018

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA R.F.E.P.

DESTINATARIOS: MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA R.F.E.P.

El presidente de la Real Federación Española de Piragüismo D. Juan José Román Mangas abre, con fecha 2 de noviembre de 2018, el periodo de presentación de propuestas para la próxima Asamblea General de la R.F.E.P., que se reunirá con carácter ordinario el próximo 3 de febrero de 2019, conforme a lo establecido en el artículo 21.2 del Estatuto Orgánico de la R.F.E.P.

Si estás interesado en presentar alguna propuesta, deberás remitirla a esta Real Federación Española de Piragüismo, por carta certificada antes de las **14:00 horas del día 10 de diciembre, significando que solamente serán aceptadas aquellas que se reciban antes del día y hora indicados (deberán ser adelantadas vía e-mail, en formato Word, para su transcripción literal)**, siendo obligatorio que las mismas sean presentadas en su texto íntegro. Aquellas propuestas que no cuenten con el 10% de los avales de los asambleístas serán estudiadas por la Junta Directiva, pudiendo ser aceptadas o no para formar parte del orden del día.

Los avales deberán venir con la firma de los asambleístas, haciendo constar el nombre completo, y el número del DNI en el caso de personas físicas, para el caso de los clubes o federaciones, con la firma del presidente y sello de la entidad.

EL SECRETARIO GENERAL

Juan Carlos Vinuesa González

Vº Bº
EL PRESIDENTE